

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 0302 - 2023

1
2 Acta número 0302 correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Concejo
3 Municipal de la Municipalidad de Upala, a las doce horas con cinco minutos del 06 de
4 diciembre de 2023, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la
5 municipalidad, presidida por la presidenta Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los
6 siguientes miembros: Juan C. Camacho Espinoza, Sonia Villavicencio Escamilla,
7 Henriette Díaz Rojas, Miguel A. Álvarez Bravo, Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez,
8 Petrona Oporta Corea, Alfredo Lara Parrales, Alfredo Ruíz Jiménez, Cristina Urbina
9 Espinoza, Digna Espinoza Romero, Walter Catón Lezama, Francisca R. Ortiz Chevez,
10 Mayra C. Potoy Chevez, Cinthya Pérez Báez, Luis Wilberto Tenorio García. -----

11 **Ausentes con justificación:** María E. Ruíz Ruíz. -----

12 **Ausentes sin justificación:** Mariana Briones Olivares, Raquel Cascante Alanís, Damaris
13 Castaño Campos, Diana C. Ortiz Gómez, Gerardo Quesada Quesada, Jose L. Cortés
14 Zuñiga, Maynor Salgado Salazar, Mileydy Quirós Herra, Rafael Romero Carrillo, Melida
15 Miranda Romero. -----

16 **Secretaria:** Liseth Fca. Vega López. -----

17 **Alcaldesa Municipal:** Aura Yamileth López Obregón. -----

18 **Invitados:** Vecinos de la comunidad San Antonio, La Torre, Aguas Claras, Sr. Roger
19 Ocampo, Royner Oporta Meza. -----

20 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

21 **ARTICULO ÚNICO. PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES PARA TRANSFERENCIA**
22 **DE FONDOS A ASOCIACIÓN DE DESARROLLO.** -----

23 **ACUERDO 1.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
24 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Juan C. Camacho Espinoza, Cristina
25 Urbina Espinoza, Henriette Díaz Rojas, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta
26 Corea, Miguel A. Álvarez Bravo ACUERDAN dar por aprobada la agenda del día.
27 APROBADO -----

28 **ARTICULO ÚNICO. PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES PARA TRANSFERENCIA**
29 **DE FONDOS A ASOCIACIÓN DE DESARROLLO.** -----

30 **INCISO 01.** Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria, cede espacio a la Sra. Aura
31 Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, Municipalidad de Upala, para que
32 presente el asunto por el cual ha convocado la presente sesión extraordinaria. -----

33 **Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal,** hago lectura del oficio MU
34 ALM OFIC 1640 2023, fechado el 06 diciembre 2023, dirigido al Concejo Municipal,

1 asunto: Se remiten convenios de transferencias entre la Municipalidad de Upala y
2 Asociaciones de Desarrollo. -----

3 Convenios de transferencias entre la Municipalidad acuerdo para la firma de convenios o
4 quien ocupe su cargo aprobado en firme y con dispensa de comisión, para lo que
5 corresponda. -----

6 La ADI de Delicias no sale ahí porque la secretaria no está y ella anda todos los
7 documentos y no pudimos entregar los documentos. La pregunta es saber si pueden
8 enviar apenas los tenga. -----

9 **Sra. Sonia Villavicencio Escamilla – Regidora Propietaria**, bajo qué ley se amparan
10 las otras asociaciones, lo digo desde la parte legal, me gustaría saber si estamos a
11 derecho para poder hacerlo, por temas legales. -----

12 **Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal**, se ha hecho y se ha
13 contado con lo del asesor, hay una certificación en donde se indica, hay que agregar la
14 ley que las estipula, se tuvo que haber sacado la certificación para que indique que estaba
15 a derecho, puedo llamar a Luis Fernando o pueden llamar al abogado de ustedes. La de
16 Delicias no se incluyó porque no estaban los documentos, financiero cierra el 13 de
17 diciembre todo lo que es trámite. -----

18 **Sr. Luis Fernando Chávez C – Gestor Jurídico Municipal**, hace lectura sobre respaldo
19 jurídico Art. 1, Art. 26 Ley de transferencias o donaciones por organizaciones públicas,
20 código municipal lo hace bajo la ley que lo ampara, la ley No. 218. -----

21 **Sr. Juan C. Camacho Espinoza – Regidor Propietario**, muchas personas creen que
22 existen solo asociaciones de desarrollo, pero también hay otras asociaciones que incluye,
23 esta es una asociación. -----

24 **Sr. Luis Fernando Chávez C – Gestor Jurídico Municipal**, es una asociación
25 específica, y el caso de esta no es con fin de lucro, como lo es la asociación RENACER
26 y la asociación de Cristo. -----

27 **Sra. Yamileth López Obregón – Alcaldesa Municipal**, no es igual trasladar un recurso
28 que estar ahí, hoy y ayer llegaron 2 personas más de Cuatro Bocas, no tienen que comer,
29 no tienen artículos de higiene, la señora es humilde, la casa es piso de tierra, es
30 complicado, la municipalidad no tiene recursos pero ellos están motivados, salen a
31 ganarse jornales, el lugar donde están donde no hay empleo, México es un lugar muy
32 pobre, hay que ver como articulamos desde la Municipalidad para ver que hacemos, me
33 ofrecí a que vinieran a la actividad del Festival, algo que les pueda apoyar como recoger
34 víveres, son jóvenes que quieren salir adelante. -----

35 **Sra. Petrona Oporta Corea – Regidora Propietaria**, no le hablo de la donación de ropa
36 americana, ella tiene bastante ropa para vender, se le puede dar algún puesto. -----

1 **Sra. Aura Yamileth López Obregón – Alcaldesa Municipal**, no la podemos dejar sola, son
2 16 personas Upaleños que están ahí tratando de reintegrarse a la sociedad, y ya que
3 nosotros no hemos logrado consolidar una ayuda directa, hay que darles el apoyo. -----
4 Ella está dispuesta a enviar a 3 jóvenes que están en condición fuerte ya sobre la
5 situación de drogas. -----

6 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, los expedientes están completos
7 requieren la aprobación, ya se finaron los montos que las asociaciones van a recibir, la
8 única es la ADI Upala que está recibiendo 4.5 millones, pero también está ahí la
9 iluminación del casco central, lo demás es para fiestas de adultos mayores someto a
10 votación. -----

11 **ACUERDO 02.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
12 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Sonia Villavicencio Escamilla, Juan C.
13 Camacho Espinoza, Miguel A. Álvarez Bravo, Henriette Díaz Rojas, Hazel Solís Ramírez,
14 Petrona Oporta Corea ACUERDAN aprobar los convenios entre la Municipalidad de
15 Upala y las asociaciones de desarrollo de: Llano Azul, Cuatro Bocas, Upala, Porvenir,
16 Brasilia, San Luis, Chimurria, Canalete, La Victoria, El Carmen, Birmania, San Antonio,
17 Asociación RENACER, Asociación a los Pies de Cristo. -----

18 A la vez se autoriza a la Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, o a
19 quien ocupe su cargo para la firma de los convenios o a quien ocupe su cargo.

20 **APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA** con dispensa del trámite de comisión. -----

N°	ORGANIZACIÓN	CÓDIGO	MONTO ASIGNADO
1	A.D.I. de Llano Azul	5.01.04.06.04.01.16	₡300.000.00
2	A.D.I Cuatro Bocas de Upala	5.01.04.06.04.01.24	₡500.000.00
3	A.D.I Upala	5.01.04.06.04.01.24	₡4.500.000.00
4	A.D.I El Porvenir	5.01.04.06.04.01.42	₡500.000.00
5	A.D.I Brasilia	5.01.04.06.04.01.09	₡500.000.00
6	A.D.I San Luis	5.01.04.06.04.01.37	₡500.000.00
7	Asociación Renacer Solidaria Lucha Contra El Cáncer	5.01.04.06.04.01.94	₡1.000.000.00
8	A.D.I Chimurria	5.01.04.06.04.01.68	₡500.000.00
9	A.D.I Canalete	5.01.04.06.04.01.12	₡500.000.00
10	A.D.I La Victoria	5.01.04.06.04.01.12	₡500.000.00
11	A.D.I El Carmen	5.01.04.06.04.01.70	₡500.000.00
12	Asociación a los pies de Cristo	5.01.04.06.04.01.95	₡1.000.000.00
13	A.D.I Birmania	5.01.04.06.04.01.19	₡1.000.000.00
14	ADI. San Antonio	5.01.04.06.04.01.40	₡500.000.00

Agradeciendo su atención, se suscribe,

Yamileth López
MSc. Aura Yamileth López Obregón
Alcaldesa
Municipalidad de Upala



Cc/archivo

21
22

1 Siendo las doce horas con treinta minutos, la Señora presidenta – Adilia Reyes Calero
2 da por concluida la sesión. -----

3

4

5

6 _____
Presidente

_____ Secretario (a)

7 Adilia Reyes Calero

Liseth Fca. Vega López

8 ----- U. L. -----